En sesión celebrada el día 18 de febrero de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los motivos por los que se ocultan los informes elaborados para la implantación del Grado de Medicina en la Universidad Pública de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la Comisión de Educación.

Pamplona, 18 de febrero de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Alberto Catalán Higueras, miembro del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, solicita respuesta oral para su contestación en la Comisión de Educación, a la siguiente pregunta:

-¿Cuáles son los motivos por los que el Departamento de Educación oculta al Parlamento los informes elaborados para la implantación del Grado de Medicina en la Universidad Pública de Navarra (UPNA)?

Corella, a 14 de febrero de 2019

El Parlamentario Foral: Alberto Catalán Higueras